

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero. Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

EL TRIGO Y EL PAN

Por los datos que publican las revistas de mercados y por las noticias que se reciben de todas las comarcas de España, se sabe que el estado de los campos es buenísimo y por lo tanto puede afirmarse que la cosecha de cereales está asegurada.

Como consecuencia de este beneficio que nos ha otorgado la Providencia, el precio del trigo ha bajado en la cuantía suficiente para que el pan estuviese más barato, pero por lo visto en nuestro país no puede compaginarse, que el precio de este artículo tan necesario para la vida de los pobres, se encuentre en relación con el que alcanzan las primeras materias.

Cuando baja el trigo y por consiguiente las harinas, debe hacerse alguna rebaja en el precio del pan, pero es el caso, que casi siempre tarda mucho en verificarse esta rebaja y que, cuando se hace es que llega á hacerse, la calidad y el peso del referido artículo dejan mucho que desear, como lo demuestra la frecuencia con que las autoridades locales tienen que imponer multas á los panaderos.

Problema es este del cual ya nos hemos ocupado muchas veces y que los Ayuntamientos deben tener en cuenta si es que quieren cumplir la misión que les está encomendada, pero estamos seguros que los municipios no se ocuparán de asunto tan importante, pues les basta entretener el tiempo con otros asuntos de interés particular y no tienen momento para intervenir en los negocios públicos y de interés general para el pueblo.

No son los Ayuntamientos los únicos culpables de tan punible abandono; los gobiernos tienen mucha parte en él, pero nuestros gobernantes están más distraídos aun que los regidores de los pueblos y su ocupación favorita es la política, con la cual piensan proporcionar á la nación toda suerte de felicidades.

Interin no se establezcan alhóndigas habrá acaparadores, y por consiguiente, continuaremos comiendo el pan caro y malo, sin que el abuso que se comete con el consumidor beneficiario á los productores.

La ganancia de este comercio se queda entre los intermediarios y los que ejercen el monopolio de los trigos, cosa que no sucedería si al labrador se le diesen facilidades para la venta de su artículo.

De lamentar es que la prensa, ya que se ocupa de tantos asuntos, no haga acerca de éste una campaña enérgica y constante, hasta conseguir de los poderes públicos que aborden resueltamente el problema, resolviéndole en favor de los pobres.

COSAS

¡Vaya una gracia que tienen los señores concejales! Aun no cesé de reír desde que oí, la otra tarde, aquella proposición en que piden se trasladen algunos de los festejos con que suelen celebrarse allá, por el mes de Octubre, de un modo muy digno y grande, las fiestas de nuestra Santa; y el caso es para asombrarse, pues por más que se discurre y se piense y se baraje, no se ve la solución de asunto tan importante; porque son tantos y tantos los festejos trasladables que no se podrá escojer, seguramente por nadie, para formar dos programas con lo que en uno no cabe. Mas yo también mi opinión expongo por si algo vale: trasladense al mes de Agosto las cuecañas y los bailes y quédense para Octubre los fuegos artificiales, y los nuevos gigantes vuelvan á animar las calles, y con esta división, si es que se encuentra aceptable, queda resuelto el problema y el pueblo gozará en grande y se pondrán esponjados los señores concejales, autores de la moción, cuando puedan recrearse con el éxito estupendo de una idea tan laudable; y yo les aplaudiré, con un furor delirante, y lleno de convicción tendré que vitorearles gritando, con fuerte voz porque puedan corearme: ¡Oh, que talentos oprimen los bancos municipales!

Ben-Ameji.

El Ferrocarril de Avila á Salamanca

En nuestro estimado colega salmantino *El Castellano*, y firmado por «El Labriego de Gimialcón», pseudónimo no desconocido para los lectores de EL DIARIO, encontramos el artículo siguiente, que con mucho gusto reproducimos.

Inacción de los capitalistas.

En breve plazo saldrá á subasta la concesión de la importante obra de construcción del ramal de ferrocarril de Avila á Peñaranda, por caducidad y desistimiento de la empresa concesionaria, que por espacio de tantos años nos ha tenido inhabilitados de solucionar ese proyecto de indiscutible utilidad pública, y muy especialmente para los terratenientes en grande escala que es á quienes de manera directa favorecerá la circulación de esa gran arteria que ha de unir con ventaja de una gran economía de recorrido las ricas comarcas de las dos provincias con el centro, y pueblos consumidores de España.

Atento á cuanto pueda ser de utilidad á los intereses de esta olvidada comarca, identificado con cuanto pueda afectar al progreso y prosperidad de los pueblos, dediqué mis humildes servicios, hasta donde alcanza mi pobre esfera de acción, á este anhelado proyecto, y á cuanto útil y provechoso pueda considerarse dentro del alcance del limitado horizonte que nos rodea.

Al entrar este asunto en la nueva fase á que ha venido, he procurado

investigar la posibilidad de que haya base y fundamento para deducir racionalmente la pronta solución de este problema, por tantos años estacionado y preterido. Aparcibido de los trabajos que viene haciendo una comisión técnica para rectificar los estudios y tasación de obras, cuyo personal ha mandado la compañía (S. F. P.) no solo me he puesto al habla con los Sres. ingenieros, Ranson y López, sino que en constante asedio para poder formar juicio de sus opiniones, no les he dejado en su tránsito por estos pueblos, hasta explorar (dentro de los límites de la prudencia), su opinión, y poder yo formar criterio de la posibilidad de hacer viable en breve plazo la construcción de la vía.

Si hemos de apreciar sinceramente sus manifestaciones, la deducción que yo he sacado en consecuencia no es muy optimista para una solución halagüeña en favor de la pronta realización del proyecto, porque según manifiestan dichos Sres. las obras son de importancia, y el presupuesto de 14 á 15 millones de pesetas, y el gasto calculado de explotación no ha de encontrar recompensa bastante al capital que se invierte: de aquí la necesidad en que nos encontramos de mejorar con auxilios del Estado, y capitales que pueden invertirse ventajosamente en este asunto, el negocio que con carácter de tal han de mirar las empresas que se interesen en la subasta. Ya indiqué en la carta que tan honrosa acogida tuvo en *El Castellano* del 21 del próximo Abril, la necesidad de interesar á los diputados, y senadores de ambas provincias, para que trabajen cerca del ministro de Fomento, la concesión de auxilios directos por medio de subvención de 50.000 á 60.000 pesetas por kilómetro, la construcción de la vía en el trayecto de Avila á Peñaranda así como la no menos importante de excepción del pago de derechos de introducción del material fijo, y móvil que se necesite para la explotación de la vía; estos factores importantes vendrían en auxilio del proyecto á sumar un contingente de gran consideración, y á estimular las aspiraciones de las compañías que á estos asuntos se dedican, siempre exigentes y codiciosas por realizar buenos y lucrativos negocios; pero como lo probable será que nuestros representantes no consigan por completo estos deseos, nace de aquí la necesidad de que los capitalistas del país presten apoyo á este proyecto, iniciando un movimiento para suscribir cantidades de alguna importancia en acciones que á la vez que inspiren confianza de éxito al asunto garanticen la segura y pronta realización del proyecto.

No desconoce lo difícil que ha de ser llevar al ánimo de los capitalistas la convicción que abrigamos de que el asunto es bueno y que la inversión de fondos en esta empresa puede tener una recompensa de un 5 á 6 por 100 del capital que se invierte, en nuestro país no estamos conaturalizados con esta clase de negocios, porque la orientación que nos influye es bien distinta á la de otros, en los cuales se presta decidido apoyo á empresas y negocios industriales de esta índole; pero aun á riesgo de merecer el calificativo de iluso, he de intentar de mostrar que por gratitud y por cálculo deben mostrarse solícitos los terratenientes, al auxilio de un proyecto que tan directamente les beneficia: á mayor facilidad de transportes el precio de los productos se acrecienta

y, por consiguiente, los muchos miles de fanegas que se producen y que los grandes hacendados recolectan como renta de sus fincas, tienen un aumento de 2 ó 3 reales en fanega de trigo y, por lo tanto, salen favorecidos en una cantidad proporcional, que bien merece el que sus sobrantes lo empleen en el fomento y prosperidad de las obras públicas. Por otra parte el capital que se invierte en el periodo de construcción, es beneficioso á nuestras clases obreras, y una gran parte ha de quedar en los pueblos por consumo de alimentos y jornales á las clases proletarias.

Entraña, pues, el asunto una cuestión de vital interés para las clases productoras, derivándose de aquí la necesidad de pensar en vías afines lo mismo rurales que ferrocarriles secundarios, cuyas leyes están bien recitadas y de cuya realización se ocupará el Gobierno asesorado por las Diputaciones provinciales.

Veán, pues, los acudados, los representantes en Cortes y los de la provincia, si les demandamos con razón su concurso ó incesante labor en cuestiones de tanto interés, dediquen su perseverante trabajo en favor de la prosperidad y fomento de la vida de los pueblos, y cumplirán con la misión que les está encomendada».

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-10.

Entrevista comentada

La circunstancia de haber estado ayer en Palacio los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores, señores López Domínguez y Canalejas, provocó en los círculos políticos no pocos comentarios. Estos, según poco después manifestó el presidente del Congreso, carecían de fundamento, toda vez que, tanto él como el general López Domínguez, no habían ido al regio Alcázar con otro objeto que el de cumplimentar á S. M. el Rey y adquirir noticias del estado de la infanta doña María Teresa.

Lo que dice Concas

Ayer por la mañana regresó á Madrid el ministro de Marina.

El general Concas viene desagradablemente impresionado de su visita al arsenal del Ferrol, puesto que contando dicho establecimiento con un personal competente, éste será lo más probable que quede sin ocupación, no tardando mucho, de emprenderse nuevas construcciones navales.

Nueva combinación

Dijo ayer el conde de Romanones que muy en breve se llevará á efecto una nueva combinación de gobernadores.

Asamblea de Diputaciones

Ha llegado á Madrid la mayoría de los representantes de las Diputaciones provinciales, con objeto de tomar parte en la Asamblea convocada para tratar de los caminos vecinales y de los ferrocarriles secundarios.

La reunión magna se verificará esta tarde á las cuatro en el ministerio de Fomento, y será presidida por el señor Gasset.

Centro de defensa social

Con mayor número de concurrentes siguen celebrándose en el Centro de defensa social, las conferencias del curso breve sobre cuestiones sociales.

El Sr. D. Amado Castroviejo desarrolló, de una manera admirable, el tema sobre la retribución del trabajo y del salario.

El R. P. Antonio Vicent, dió su segunda conferencia sobre las distintas formas de agremiación ó cooperación.

Nuevos Prelados

El nuevo Arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, hará la entrada solemne en la capital de su diócesis mañana ó á más tardar, pasado mañana.

En la mañana de hoy ha tomado posesión de la diócesis de Madrid-Alcalá el Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera.

Temblor de tierra

En Crevillente se espermentó anoche un ligero temblor de tierra de tan escasa violencia que no produjo daño alguno.

La duración fué de unos tres segundos y la alarma del vecindario grandísima.

Banquete á Mella

El elocuentísimo diputado tradicionalista Sr. Vazquez de Mella, mantenedor de los Juegos florales verificados últimamente en Sevilla, fué ayer obsequiado por el ateneo de dicha ciudad con un banquete.

El Sr. Mella hizo resaltar en su brindis la nota descentralizadora, y ofreció pedir al Gobierno que se consiguiera en los próximos presupuestos las cantidades que pagan y gastan las regiones.

Al terminar se le tributó una estruendosa ovación.

Inundación

Durante la tarde de ayer descargó sobre Badajoz una tromba de agua que inundó gran parte de la ciudad causando grandes desperfectos en el campo.

Terrible desgracia

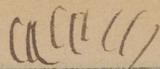
Dos obreros que efectuaban trabajos para cortar un escape de vapor en un pozo cercano á la fábrica de electricidad del Mediodía, fueron víctimas de un inesperado accidente motivado por una explosión que les produjo terribles quemaduras.

EL CASO de la Normal de Maestras

No obstante nuestros buenos sentimientos, expresados en el suelto de anteayer, y la esperanza consignada del deseo que anhelábamos de no volver á ocuparnos de cuestión tan enojosa, vémonos hoy precisados á insistir en la campaña emprendida, siquiera nuestra misión por ahora, haya de reducirse á que nos concentremos todo lo posible al papel de meros informadores.

Todos nuestros buenos deseos y las legítimas esperanzas que nos habíamos forjado, han sido defraudadas á causa de la insana persistencia mostrada por la señora Directora interina de la Normal de Maestras, cada día más aferrada á mostrarse en contra de los legítimos deseos de una pobre é infeliz Maestra graduada, que fundándose en claras y terminantes disposiciones legales que prestan á sus aspiraciones firmísimo fundamento, viene recorriendo hace más de un año, inerte calvario para gestionar la reunión de un claustro, enteramente deseoso de ser congregado, á fin de lograr una gracia, la concesión gratuita del título de Maestra elemental, base de su porvenir y báculo para la vejez de una anciana madre, enferma y de edad avanzada, portera del mencionado establecimiento docente, por cuyo cargo recibe un estipendio que no llega á cincuenta céntimos diarios.

La consideración de esta iniquidad que intenta consumarse á despecho



de los legítimos derechos de la interresada y contrarrestando el avasallador empuje prestado al caso presente por todo el dignísimo Profesorado de la Normal de Maestras, á excepción de esa señora Directora interina, nos ha movido á emprender la presente campaña, en la seguridad de que nuestra pluma no podrá jamás emplearse en la defensa de causa más noble, y más justa.

En tal sentido, proseguiremos incansables el camino que nos hemos trazado, sin que se nos dé un ardite de los ridículos desplantes de quien, ingiriéndose en asuntos que no le competen es, acaso, el principal y único causante de la inexplicable conducta de esa señora directora interina, cuya absorbente autoridad, mal aconsejada, no reconoce fueros ni á la Prensa que es la autoridad representada por la pública conciencia, ni al dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, que enterado del asunto, ha tomado cartas en el mismo, de la manera correctísima y usando los procedimientos legales que nadie, sin tremendo agravio para su autoridad y prestigios osará rechazar, ni menos poner en tela de juicio.

Pero es el caso que la tantas veces repetida Directora interina, no reconoce tales facultades y ha devuelto al señor Gobernador, en forma inusitada, por lo incorrecta y estúpida, la instancia de la interesada y el informe emitido por el señor Secretario de la Junta de Instrucción pública.

Omitimos entrar en más detalles, dado el giro que la cuestión ha tomado. La pluma se resistió á formular comentarios, durísimos, en justicia, para calificar de una manera precisa y exacta tan excepcional y anómalo proceder.

No deseamos el escándalo, y sí, solamente, que la verdad y la justicia triunfen. Duélenos cuanto hemos dicho, y es muy poco con relación á lo que hemos querido omitir en prueba de que no buscamos, pues está muy lejos de nuestro ánimo, zaherir ni molestar á nadie. Nuestra actitud será siempre la misma: correcta hasta el límite; pero enérgica hasta donde fuese necesario que lo sea, dados nuestros propósitos de no tolerar, allá hasta donde de nosotros dependa, que la arbitrariedad y el apasionamiento usurpen los fueros, para todos respetables, de la justicia fría y serenamente administrada.

Una garantía, y muy grande, tenemos en la rectitud y generosa intención de nuestro dignísimo Gobernador civil. Confiamos en sus dotes de energía y talento, salvaguardia de que la intervención de su autoridad dará al asunto la solución satisfactoria que para el mismo ambicionamos.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Contra el kaiser

Paris-10.

Cerca del castillo de Urvilla, Metz, donde se proponía ir el sábado el emperador Guillermo, han sido detenidos cinco anarquistas, habiéndose encontrado también algunas cantidades de dinamita.

Sangrienta refriega en Verviers

Paris-10

En Verviers los agentes de Policía se vieron precisados á hacer uso de sus sables contra los obreros amotinados, que trataban de libertar á algunos detenidos.

Han resultado heridos varios revoltosos.

Los príncipes de Gales á Madrid

Londres-10.

El día 26 del actual marcharán á Madrid los príncipes de Gales, con objeto de asistir al casamiento de don Alfonso XIII.

Grave conflicto obrero

Berlin-10.

Ha surgido un grave conflicto con motivo de no querer abandonar la huelga 2.000 metalúrgicos de Dresde. En vista de esto, la Unión de pa-

trones pondrá en vigor el lock-out y retirará el trabajo á 320.000 metalúrgicos.

Témese que este gigantesco paro acarree gravísimas consecuencias.

Acuerdo anglo-congolés

Bruselas-10

Se ha firmado en Londres un acuerdo que resuelve de modo definitivo las dificultades surgidas en el Congo.

Queda anulado el arriendo concedido al Estado del Congo en Alto-Nilo.

En lo futuro se resolverán las divergencias mediante un arbitraje obligatorio.

Triunfo de Estrada Palma

Habana-10.

Ha sido reelegido para la presidencia de la República cubana Estrada Palma.

Méndez Capote ocupará la vicepresidencia.

Un rumor

Londres-10.

De Washington telegrafían con reservas la noticia de haber sido asesinado el ministro de Negocios Extranjeros de Nicaragua.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Democracia constitucional.—Nuevo ministerio.—Programa para la Duma.—Elecciones en Polonia.—Motín sangriento.

Un congreso de representantes del partido constitucional democrático acaba de inaugurar sus sesiones en el amplio anfiteatro de la Academia de Tenishef. Concurran más de 700 delegados, y en las tribunas reservadas á los adictos, más ó menos curiosos, ocupan lugares preferentes muchas damas de la alta sociedad petersburguesa. No se dirá que el elemento femenino de Rusia mira con indiferencia la transformación operada en el régimen político del país.

Los demócratas constitucionales se muestran orgullosos y satisfechos de la victoria obtenida en la lucha electoral. En las frases disonantes pronunciadas por algunos oradores, se revela una queja de las persecuciones sufridas más bien que una protesta de continuar las violencias revolucionarias. Todo depende en la actualidad de la forma en que resulte redactado el primer discurso de la Corona.

Si las promesas puestas en los labios del Czar causan buena impresión en el auditorio, habrá motivo para creer que la Duma quedará identificada con las instituciones imperiales.

El príncipe Dolgorouhoff, por el voto unánime de la aclamación, ha sido llevado á ocupar la presidencia de este congreso democrático. Según sus declaraciones, dando al olvido los errores que pudieron cometerse, es preciso reconocer que el emperador manifestó un noble deseo en favor del pueblo, al publicar el Manifiesto de 30 de Octubre:

«Si es difícil—dijo—la obra emprendida por el monarca, hay que prestarle ayuda para que pueda realizarla.»

Pero uno de los delegados que han hecho uso de la palabra en el Congreso, el profesor Millionhoff, cree indispensable que en las elevadas esferas del imperio se aprecien las necesidades de la situación en una forma completa y con evidente propósito de acierto.

Por de pronto no parece muy acertado que un ministerio burocrático dimisionario sea sustituido por otro en el cual los elementos populares brillen por su ausencia. Pero la crisis ministerial acaba de resolverse y la aparición de los decretos imperiales relevando de sus cargos á Witte y á Dournovo pone término al periodo de la incertidumbre y de las conjeturas. Goremykine, el nuevo presidente del gabinete, es acogido con simpatía, y la retirada del ministro del Interior produce en la Bolsa buen efecto.

Se acerca el día de la apertura del

Parlamento. Son muchos los temas importantes que deben figurar en el programa de los trabajos de la Duma. El partido democrático pide la concesión de una amplia amnistía política. Hállase sufriendo la pena de destierro Gredeskon, electo diputado por la ciudad de Karkoff. Todos sus amigos y correligionarios le reclaman. Este es el voto unánime del Congreso. Pero además se requiere la abolición de la pena de muerte; la información parlamentaria respecto á los defectos de la burocracia; la reforma del reglamento de 5 de Marzo, que restringe las atribuciones de la Duma; la ampliación de las reformas agrarias y el establecimiento del sufragio universal.

Las cuestiones referentes á la autonomía de las regiones y de los municipios pueden quedar aplazadas para otra Duma.

Tales son los planes que trazan los demócratas, esperando que el zar apunte en el discurso del trono la palabra «Constitución», como franco indicio del cambio de régimen.

Las elecciones en Polonia han favorecido con 19 puestos al partido nacional, alcanzando únicamente dos los separatistas.

En el distrito electoral de Bura, los partidarios de la independencia han promovido un tumulto, causando más de 40 bajas entre muertos y heridos, pertenecientes en su mayoría al partido democrático.

¡Quiera Dios que ese sea el último suceso revolucionario ocasionado por la elección de la Duma.

Ruloff.

San Petersburgo, 6 Mayo.

OFICIAL

Gaceta del día 9

Estado.—Concesión de una cruz.

Hacienda.—Prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el régimen económico de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Gobernación.—Real decreto sobre la policía de Barcelona.

Otro para que se constituya la Junta calificadora que menciona el párrafo tercero del art. 6.º del reglamento aprobado por Real orden de 4 de Mayo último.

Instrucción Pública.—Nombramiento de un catedrático para la Universidad de Barcelona y adquisición de obras.

Enseñanza agrícola ambulante

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden muy plausible, relativa á la enseñanza agrícola ambulante.

Dispónese que esa enseñanza se dé por el personal de las Granjas-Institutos de Agricultura de Zaragoza, Palencia, La Coruña, Jerez y Valencia; de las estaciones enológicas de Haro, Villafranca del Panadés, Ciudad Real y Toro y de los campos de demostración existentes en las provincias de León y Pontevedra.

El carácter de la enseñanza ha de ser esencialmente práctico. El personal agrónomo recorrerá los pueblos que se designan en los programas que los directores de los establecimientos citados han formulado, llevando el material indispensable para hacer comprender las ventajas que al cultivo reportan los modernos procedimientos dentro de la especialidad á que cada centro se refiere.

Durante el pasado año se dieron ya algunas conferencias de esta índole, y en vista de que su resultado fué satisfactorio, el Sr. Gasset ha dispuesto que de todos los establecimientos agrícolas que ahora están en condiciones vaya personal á los pueblos con el material preciso.

De este modo no solamente los agricultores podrán ver el resultado de las operaciones de cultivo sobre el mismo terreno, sino que se les evitan los gastos y molestias que habían de proporcionarles el tener que acudir á las Granjas y estaciones.

Existe el propósito de ampliar este servicio á todos los establecimientos agrícolas de España, á medida que vayan encontrándose en estado de perfecto funcionamiento.

A nosotros se nos ocurre preguntar:

¿La provincia de Avila entrará á formar parte de los puntos que se designen para llevar á efecto tales enseñanzas?

Porque este rincón de Castilla es, á no dudarlo, eminentemente agrícola.

Por sus agricultores parecemos que andamos bastante huérfanos de protección, en todos los sentidos.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos. María del Carmen Micaela Muñoz Sánchez.

Defunciones. Manuel Jiménez Herraez y Esteban Charro Vidal. No hubo matrimonios.

Recaudado por consumos 532'99 pts.

Matadero público.—Día 9.—Se degollaron 2 toros y 20 lanares, con un peso de 725 kilos, devengando un arbitrio de 36'25 pesetas.

NOTAS PARISIENSES

Fomentando las buenas obras.

En una ciudad de cerca de tres millones de habitantes como París, la adopción de un hijo es suceso que no se produce más que unas dos veces por año.

Desde luego, la cosa no se halla á disposición de todo el mundo. Según los términos de los artículos 343 y siguientes del Código civil, en Francia para adoptar á un semejante, es preciso contar más de 50 años, no tener hijo ni descendiente legítimo y además que el adoptado sea mayor de edad. Aparte de esto, el adoptante debe probar que á lo menos por espacio de 6 años, cuando el adoptado era menor, le proveyó de recursos, prescindiendo de esta regla el caso de que el adoptado salve la vida al adoptante en un combate ó retirándole de las llamas y de las olas.

¡Cuántos requisitos! Cuando todas esas condiciones se reúnen, comienza un procedimiento muy largo y unas formalidades interminables, que no me detengo á describir.

Finalmente, después de tantos trámites dilatorios, se llega al puerto y se descansa, con la satisfacción que puede experimentar un hombre que ha realizado una buena acción. Es, en efecto, buena obra, dar una familia á aquel que no la tiene, después de haberle hecho un ciudadano útil á la sociedad.

Pero ahora interviene el fisco. Principia por advertir que todo se paga ó se debe pagar en un Estado bien organizado, sin excluir las buenas acciones, y reclama una suma de 1.200 á 1.500 francos. El adoptante protesta, y entonces la justicia le responde: «De qué os quejáis? No tenéis hijo y ya tenéis uno; vuestro apellido iba á desaparecer y se perpetuará (esto es muy importante cuando uno se llama Tartempión). La naturaleza os había negado los dones de la paternidad y la justicia repara esos entuertos. Esto merece una propinilla. Cumplid pronto la orden sinó que reis entrar en relaciones con los alguaciles.»

Así se dá estímulo á la virtud en nuestro bello país de Francia, donde la familia está justamente considerada como base fundamental de la sociedad.

H. Harduin.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida contra Julián de San Julián y otros, acusado del delito de hurto. Abogado, Sr. Nieto.

Lledo. Risco

Las principales huelgas durante 1905

Exceptuando Rusia, el número de huelgas registradas en el continente europeo durante el pasado año, ha sido menor que en los años anteriores. La mayor fué la huelga de los

mineros de carbón en Alemania. Empezó en Westfalia el día 7 de Enero, y el 17 era ya general en el distrito de Ruhr, habiendo 185.000 huelguistas y adquiriendo tales proporciones, que se discutió el asunto en el Reichstag. El día 23 se declararon en huelga los mineros belgas de Mons, por simpatía á sus colegas de Alemania. Terminó el paro alemán el 13 de Febrero, reanudando el trabajo unos 230.000 hombres, habiendo aparecido una nueva ley de minas, en la cual se declaraba legal y ejecutable todo convenio colectivo.

El 15 de Febrero hubo un conato de huelga en Liverpool, pero fracasó. El 7 de Marzo empezó también una gran huelga en Nueva York, que no pasó adelante. El 16 del mismo mes hubo en Italia una huelga importante de obreros ferroviarios, con tumultos y desórdenes en Limone, que fué resuelta y terminada el 20.

La Asociación de mineros de Yorkshire presenta la huelga el 19 de Mayo. El 22 hubo grandes alborotos en Chicago, teniendo que intervenir la policía para dispersar á los huelguistas. El 24 le toca la vez á España, ocurriendo huelgas y desórdenes, principalmente en Barcelona. El 25 hubo alguna efervescencia entre los obreros de Rand (Sur de Africa.)

El 27 de Julio estallaron en Francia, siendo los huelguistas atacados, ocurriendo algunas muertes en Moulaines. Hubo aun más alborotos el 14 de Septiembre, en cuya fecha fueron cargados los huelguistas por fuerzas militares en Longwy.

Desde el 12 de Agosto, hay algunas revueltas en España, motivadas por la crisis agraria. El 15 de Septiembre hubo conato de huelga entre los carboneros de Londres, pero no se llegó á ella.

El 1 de Octubre, 33.000 obreros electricistas se negaron á trabajar en Berlin, siendo secundados el 5 por los mecánicos, y volviendo todos al trabajo el 15.

Estas son las principales cuestiones surgidas en 1905. En América hubo menos, pero les amenaza una gran huelga de mineros de carbón.

NOTICIAS

A las doce de anoche regresó de Blacha el Juzgado de instrucción de esta capital, que fué al mencionado pueblo con motivo del suceso de que en nuestro último número dábamos cuenta.

El herido que tiene 16 años de edad, se llama Miguel Díaz y su estado es gravísimo á consecuencia de una pedrada que recibió en el parietal izquierdo, después de terminar el baile público del pueblo y cuando marchaba tranquilamente por una calleja con dirección á su casa.

Continúa ignorándose quién es el autor del hecho, pues el Miguel al recibir el golpe, perdió el sentido y no pudo conocer al agresor.

Ya se sabe con qué objeto han sido llamados al gobierno civil los alcaldes de los pueblos: para firmar en el album que dedican todos los de España al Rey, con motivo de su boda, y entregar el importe de la suscripción.

Aun cuando el fin no sea malo, el medio nos parece que resultará algo caro á los Ayuntamientos.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Procedente de Córdoba, en el mixto de ayer llegó á nuestra ciudad la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, cercanamente emparentada con el Gobernador civil de la provincia, señor Marqués de las Escalonias.

La aristócrata viajera, señora sumamente piadosa y aficionadísima al estudio de los monumentos antiguos, después de admirar los muchos y muy notables que Avila encierra, y de visitar la iglesia de nuestra Santa, objeto especial de su viaje, saldrá para Madrid en el tren de la tarde de hoy.

Hemos sido interrogados no pocas veces si sabiamos algo acerca de la marcha del sumario del tremendo crimen de Bonilla de la Sierra, del que fué víctima un cabo de la guardia civil, resultando gravemente herido un individuo del mencionado cuerpo.

Sabida es la reserva que en estos asuntos guardan siempre los militares y por ello no hemos intentado averiguar el curso del sumario; pero desde luego nos consta que en Avila se instruyó con gran actividad.

Es de suponer que esté pendiente de algún trámite y que por este motivo tarde todavía algún tiempo en verse el Consejo de Guerra, que por la expectación que despierta es probable que se verifique en la Audiencia ó en el Ayuntamiento.

Con el fin de tratar asuntos de interés para la clase, en la mañana de hoy se reunirán en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, los señores Médicos titulares del partido de Avila.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Ha regresado de Madrid nuestro particular y respetable amigo, el Diputado á Cortes por esta ciudad, don Ramón Castillo Soriano.

Se ha nombrado el Tribunal de oposiciones á una subvención para ampliar estudios en el extranjero á un alumno de Escuelas Normales, durante el curso de 1906 á 1907.

Ayer se recibieron las siguientes adhesiones de los Ayuntamientos de nuestra provincia, para el album de firmas que se regalará á S. M. con motivo de su próximo matrimonio:

Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villatoro, 10 pesetas; de Villanueva del Campillo, 10; de Navarrevisca, 8; de Santa María del Berrocal, 25; de Valdemolinos, 10; de Garganta del Villar, 5; de Navalunga, 10; de Peguerios, 15; de Blacha, 5; de Gallegos de Sobrinos, 5; de la Adrada, 15; de Santa Cruz del Valle, 5; de Mombeltran, 10; de San Pedro del Arroyo, 6; de Naval Moral, 5; de Vita, 5; de Muñochas, 5; de Vadillo de la Sierra, 5; de Manjabálago, 5; de San Bartolomé de Pinares, 10; de San Pascual, 5; y de Muñomer del Peco, 5.

El lunes próximo entrarán á reconocimiento en la Academia de Administración militar los aspirantes que serán examinados el día 15.

Con el Gramófono, pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilita gratis Urena, Barquillo 14 y Prim 1, Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros. (Pída Ud. catálogos ó visite la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores).

Se ha publicado una real orden emanada del Ministerio de Hacienda referente á la forma de justificar los expedientes sobre indemnización de los bienes incautados por el Estado, procedentes de cofradías y Hermandades.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 771, de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3,74. Defunciones 406 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, sarampión 2, escarlatina 1, coqueluche 3, difteria y erup 3, gripe 17, tuberculosis 24, enfermedades del sistema nervioso 44, idem del aparato

circulatorio y respiratorio 130, idem digestivo 44, idem génito-urinario 13, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 14, senectud 8, muertes violentas 3, otras enfermedades 91, resultando una mortalidad de 1,97 por 1.000 habitantes.

EXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por la Dirección genrral de Obras públicas, se ha señalado el día 9 de Junio próximo para celebrar la suabta de construcción de una carretera en la provincia de Burgos.

Los agentes de vigilancia Mariano Galán y Francisco Saez, después de activas gestiones, han encontrado gran parte del zinc que fué sustraído en la Plaza de Toros.

Asimismo han sido defenidos Macario Hernández Simón y Atilano Martín Velayos de 17 años, á quienes se les ocupó parte del dinero que de la venta del zinc, habían obtenido en las afueras del Puente Adaja.

El otro individuo llamado José Expósito fué detenido en la tarde de ayer.

LA RISA

que produce en quien le escucha, uno de los buenos discos del Gramófono del Café del Centro, es tan constante que el más serio inglés perdería su caracter.

De las nuevas granadinas del señor Gaudía solo puede asegurarse no encuentran rival.

Así se explica que aquel centro sea visitado por todas las clases sociales.

Vacante la plaza de músico mayor del Batallón de Cazadores de Chiclana y debiendo proveerse con arreglo á lo legislado, los aspirantes que, reuniendo las condiciones, deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrirla han de verificarse en el citado cuerpo el día 25 del actual, lo solicitarán del jefe del mismo antes del expresado día.

Los reclutas del reemplazo de 1902 han solicitado del ministro de la Guerra, que en el licenciamiento de tropas que se está verificando, se incluya á aquellos, teniendo en cuenta que llevan ya 39 revistas y que soldados de reemplazos posteriores se encuentran en sus casas.

¡¡Sensación!!

Ayer fué tan grande la que sufrió uno de los muchos alcaldes que están llegando en estos días á Avila, al oír las nuevas y variadas canciones del gramófono que funciona en el café de Mazzantini, que, si le dejan, mete la cabeza en el aparato.

El Sr. Fuentetaja está de enhora buena por los aires populares que ha proporcionado al dueño de este café, tan del agrado del público.

Todos los días se oyen piezas nuevas.

Hace días y tomándolo de otro periódico, publicamos la noticia de que iba á aumentarse el precio de las cajas de fósforos, pero el mismo colega ha dicho después que la noticia es inexacta, y que la Compañía Arrendataria no ha podido pensar en semejante aumento, por la sencilla razón de que no puede, en virtud del contrato con el Estado, ni variar el precio de las cajas, ni siquiera el número de cerillas que aquellas contienen. Sin embargo, esto último si que lo hace, pues rarísima es la caja que contiene el número reglamentario de cerillas.

ULTIMA HORA

Madrid 10, Consejo en Palacio De once á una de la mañana de hoy

se han reunido los Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Moret informó al Rey de la marcha de la política nacional, de los festejos que se proyectaban para los días de las bodas reales, y, por último, manifestó el presidente del Consejo de ministros, que para después de la boda se reservaba informar al Rey de asuntos de política interior de extraordinaria importancia.

Comentarios

De las manifestaciones hechas al Rey por el Sr. Moret y de las formuladas por otros consejeros á la salida de Palacio, júzgase que en el Consejo de hoy, el Gobierno ha planteado de una manera clara é indudable, el problema político, cuya resolución solo estará encadenada al transcurso de los breves días que restan para la celebración de las bodas reales.

Asamblea de diputaciones

Con gran concurrencia, y bajo la presidencia del Sr. Gasset, se han reunido á las cuatro de la tarde de hoy en el salón central del Ministerio de Fomento, los representantes de las Diputaciones provinciales que van á exponer al Ministro, y respondiendo á su llamamiento, las necesidades que, por cuanto afecta á obras públicas, se sienten en las respectivas provincias.

El Sr. Gasset pronunció un extenso discurso, manifestando sus deseos de llegar á un acuerdo con las provincias para lograr el mayor grado posible de mejoramiento material.

Hablaron después diversos representantes y tras un derroche de palabras huecas, se acordó reunirse nuevamente mañana.

Resumen de hoy: palabras, palabras y palabras.

Los alcoholeros

Celebraron hoy los representantes del Sindicato nacional de alcoholeros, sa anunciada audiencia con el Rey, quien, después de enterado del mensaje que le presentaron, prometió recomendar á su Gobierno el asunto para que en cuanto transcurran los días de la boda, se lleve á efecto la reforma de la actual legislación.

Los estudiantes

Reina gran agitación entre los estudiantes de la Universidad Central, á causa de la petición que tienen formulada, y que transmití en una de mis anteriores informaciones.

Témense desórdenes y tal actitud preocupa al Gobierno.

Del extranjero.

Apertura de la Duma

Telegrafían de San Petersburgo, que hoy se han verificado con gran solemnidad y en medio del mayor orden los actos preliminares para la apertura de la Duma, con la presentación al Zar de los miembros que habrán de constituir el primer Parlamento ruso.

El Emperador pronunció un breve discurso de elevados tonos patrióticos.

La inauguración de la Duma tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy.—Lanusa.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin mes, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, Francos á la vista, Libras esterlinas, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Resineras.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Sábado. Santo Domingo de la Calzada. Fué abad en Valvacuero, célebre monasterio de la orden benedictina; siendo muy celoso por el bien de las almas, lo era también por la comodidad de sus prójimos, por más que para sí era austerísimo; pro-

móvi por tal motivo é hizo la gran calzada que lleva su nombre para facilitar el viaje á Santiago á donde iba nmuchas gentes en peregrinación. Lleno de méritos murió el Santo en 12 de Mayo del 1109, haciendo en vida y en muerte multitud de milagros.

Son además Santos Nereo, Aquileo y Domitila Mrs., Germán O. y Pancracio y Dionisio Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de Mayo y reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

Signe también la Novena á Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de San Segundo de la Catedral.

El Oficio divino y Misa son de Santa Domingo C., con rito semidoble y color blanco.

Ayuntamiento de Becedas.

SUBASTA DE OBRAS

El Ayuntamiento y Junta Municipal de mi presidencia, han acordado la construcción de un edificio con destino á escuela pública de ambos sexos en este pueblo, con sujeción á los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

La subasta se celebrará el día 20 del corriente en el local del Ayuntamiento de una á dos de la tarde y bajo el tipo de 13.931 pesetas 11 céntimos.

Las proposiciones previo depósito provisional del 3 por 100, que asciende á 417 pesetas 93 céntimos, se presentarán durante dicha hora en pliegos cerrados de la clase once con sujeción al siguiente

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de... con cédula personal núm... enterado del anuncio inserto en el Boletín núm... y de los planos, condiciones y presupuesto á que se refiere el anuncio, se comprometo á ejecutar dicha obra con estricta sujeción á los mismos, por la cantidad de... (que expresará en letra.) (Fecha y firma del proponente.)

Becedas á 6 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Esteban Morales.

CASA EN VENTA

Se vende barata la número 16 de la calle de Ajates.

Dará razón D. Alejandro Encinar, Carretera de Madrid.

Se vende en Fontiveros la posada titulada Gorito, situada en la Plaza, con buenas cuadras y habitaciones, pannels, corrales, puertas cocheras y abundantisimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Ramón Prieto, que reside en Fresno de Sayago (Zamora.)

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres.

Véase su anuncio en 4.ª plana.

Se vende la casa señalada con el número 6, calle Ancha del Cucadero. Para tratar: Reyes Católicos, 9, comercio de Loza.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díez

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díez, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

LANDÓ EXTRANJERO

Por defunción de su dueño se vende uno en buen uso con guarnición inglesa para dos caballos. Precio 2.000 pesetas.

Dirigirse á D. Benito García Romero, en Piedrahita.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Depósito general de Simientes.

Antigua casa Bayez y Sallettes.

Madrid.—Hortaleza, 27.—Madrid.

SIMIENTES

POMADA OFTÁLMICA

P. JUSTEL

Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

PILDORAS ANTI-TUBERCULOSAS

P. JUSTEL

Hacen desaparecer la fiebre y sudores, facilitan la expectoración y despiertan el apetito.

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará
Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
 DE
EUGENIO MARTÍN GIL
 Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA
 Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales
 De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
 Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
 FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES
 Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
 1.4-8-11-13-16-19-22-25

MADRES
 LA
DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

HERRERO
SASTRERÍA
 17—ZENDRERA—17
AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes tales con precios módicos.

17—ZENDRERA—17
AVILA

Fundada 1732

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sembrancia, Lengra Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agencia en España—J. URRUTIA & Ca., BARCELONA.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
 Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Lo ameno é instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER ÚTIL POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 sorteados entre los compradores.
 Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad n.º 14.251

En cartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
 Tomás Pérez, 14—AVILA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 ESTABLECIDA EN BILBAO
 Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.